

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XV.—NÚM. 3 871 — Tres ediciones

Madrid, Jueves 31 Enero 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

LA VIDA NACIONAL

El hambre y la avaricia

A medida que se van conociendo las cantidades de subsistencias y de primeras materias que se declaran en las relaciones juradas, se va con más diáfandad que la situación verdadera de España a ese respecto no es tan mala como podía suponerse, a juzgar por la carestía de los precios, algo contenida con las tasas. Ello es una demostración palmaria de que aquí se ha desatado un huracán de ambiciones y avaricias tal, que parece como si hubieran dado la voz de «¡A robar tocán!»

A nadie señalamos, e incluimos a todo el que vende, y... sálvese el que pueda. Uno por uno, examinados casi todos los artículos, así los de producción nacional como los de importación, ningún precio de los que alcanzaron responde realmente al coste.

Aunque las condiciones de producción, portes, fletes, seguros y mano de obra se elevaron no poco, no fué en la exorbitante proporción de la venta, sino que sirvieron de pantalla para avanzar la garrá sobre el comprador.

Con tal sistema, se trajo el hambre producida por los altos precios y la escasez de trabajo.

Ya esa hambre ocasionó consecuencias trágicas, y sin embargo, parece que no se arrepienten los causantes, y que por el contrario, se resisten a entrar por el camino de la cordura y de la razón.

Esa conducta resulta irritante, y es preciso que sea vencida la resistencia y castigado todo el que la intente.

Las multas que se imponen a los contraventores de lo que las autoridades disponen, no las pagan, dejando que pase al juzgado al asunto en cada caso, con la esperanza de salir triunfantes en lo que de ese modo toma un cierto carácter litigioso.

Pero, además, empieza a darse el caso de que los multados eleven queja contra la autoridad, alegando que porque estamos en período electoral no tiene aquella derecho a imponer multas.

«Pero tiene el deber de meter en la cárcel!»

Se necesita descaro para considerar que el período electoral autoriza toda clase de desmanes, con una impunidad deliciosa; y que durante él, pueden unos señores someter a las 10 turas del hambre a todo un pueblo.

Hace mucho tiempo que venimos diciendo, que todo esto se remedia con la Guardia civil. El Gobierno debe percatarse de ello y dejarse de contemplaciones, aplicando a los ambiciosos cuantos medios coercitivos y de castigo tiene en su mano.

No tema a las censuras de los que le puedan llamar arbitrario, porque será peor lo que le llamen—como ya ha sucedido—cuando los hambrientos se echan a la calle, los azucen quienes más censuran después, y tenga que emplear medios severos para la represión.

Como en el período electoral también necesitamos comer, sin acordarse de él, deben los gobernantes imponerse a los que se aprovechan de las circunstancias, poniendo en peligro a la nación, haciendo todo el uso posible de la ley o por encima de la ley.

Antes que todo son la vida y la tranquilidad públicas.

El *salus populi* autoriza todo lo que se demuestre que es preciso hacer.

Francia, ni les convoyaron hasta cerca de tierra, que asimismo les pidieron. Demostrado hasta la saciedad que el buque estaba al servicio de una Casa española, y que únicamente hacía viajes entre puertos nacionales, todavía hay quien echa a volar la duda de que podría estar al servicio de empresas francesas y de que desde Pasajes podía haber ido a Bayona, si en previsión llevara documentación doble.

Es inconcebible que esos supuestos sean de españoles; pero hasta en el caso de haber sido reales, tampoco tenía derecho Alemania, ni lo tendrá jamás, a hundir barcos españoles.

Apurando los incalificables sofismas, ponen de relieve que nuestros navieros, por su avaricia, ocupan gran número de barcos, escuseando tanto los que trafican en puertos españoles y con tan caros fletes, que han originado la congestión de los transportes terrestres, la imposibilidad de distribuir las subsistencias y abastecer las poblaciones, y, por fin, el hambre.

Lógico sería obligar a los navieros a emplear más barcos en el cabotaje y con fletes baratos, retirándolos del servicio de los extraños; pero estos señores deducen de sus propias explicaciones que es preferible, sin duda, que nos hundan los barcos los submarinos germanos.

No es envidiable tal manera de disculpar, y menos la de proceder.

Francia, ni les convoyaron hasta cerca de tierra, que asimismo les pidieron.

Demostrado hasta la saciedad que el buque estaba al servicio de una Casa española, y que únicamente hacía viajes entre puertos nacionales, todavía hay quien echa a volar la duda de que podría estar al servicio de empresas francesas y de que desde Pasajes podía haber ido a Bayona, si en previsión llevara documentación doble.

Es inconcebible que esos supuestos sean de españoles; pero hasta en el caso de haber sido reales, tampoco tenía derecho Alemania, ni lo tendrá jamás, a hundir barcos españoles.

Apurando los incalificables sofismas, ponen de relieve que nuestros navieros, por su avaricia, ocupan gran número de barcos, escuseando tanto los que trafican en puertos españoles y con tan caros fletes, que han originado la congestión de los transportes terrestres, la imposibilidad de distribuir las subsistencias y abastecer las poblaciones, y, por fin, el hambre.

Lógico sería obligar a los navieros a emplear más barcos en el cabotaje y con fletes baratos, retirándolos del servicio de los extraños; pero estos señores deducen de sus propias explicaciones que es preferible, sin duda, que nos hundan los barcos los submarinos germanos.

No es envidiable tal manera de disculpar, y menos la de proceder.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

Una carta del coronel Márquez

El coronel don Benito Márquez, ha dirigido una carta a todos sus compañeros, los coroneles de Infantería, cuyo extracto es el siguiente:

Después de hacer un relato de los comienzos de las Juntas de Defensa y de sus patrióticos fines, se condele de lo hecho por los delegados de la Junta Superior que paraciona en Madrid, señores Espino, Villar y García Rodríguez, los cuales, en unión de don Julio Amado, director de *La Correspondencia Militar*, celebraron conferencias con el ministro de la Guerra, sin que para ello les hubiese autorizado la Junta Superior.

Dice también el coronel Márquez que se pretendió proponer para ministro de la Guerra al referido señor Amado.

El documento a que hacemos referencia acaba con la copia de cinco cartas: una de don Benito Márquez al ministro de la Guerra, contestando a la que éste escribiera a los jefes del Cuerpo sobre las reformas y mejoras que deberían introducirse en el Ejército, carta esta última que fué causa de la división de las Juntas. Otra del ministro de la Guerra contestando al coronel Márquez; otra carta de actual vicepresidente de la Junta Regional de Madrid, teniente coronel de Infantería don Fernando Martínez Piñero, y otras dos de otros tantos militares.

El nuevo general de brigada nació el año 1857, y comenzó a servir en Enero del 74, como cadete, en el regimiento de uadalsjara, cursando sus estudios en la Academia de Burgos; en Agosto del mismo año fué ascendido a alférez y destinado al batallón provincial de Burgos.

El año 75 emprendió operaciones de campaña contra los carlistas, por Zaragoza y Navarra, siendo recompensado con el grado de capitán.

Hasta el empleo de coronel, obtuvo los ascensos por antigüedad, obteniendo este último en Septiembre de 1911. Desde 1913, mandaba el regimiento de Otumba. Hacía el número 13 de la escala de su clase, y se halla en posesión de dos cruces blancas del Mérito militar, la cruz y placa de San Hermenegildo y la medalla de Alfonso XII.

Viajes electorales

Anoche marchó en viaje de propaganda a Córdoba el jefe de los radicales señor Lerroux.

También marchará mañana a Orense el jefe del partido liberal de aquella provincia y ministro del Tribunal de Cuentas, don Vicente Pérez, y el secretario del Congreso don Francisco Barber.

La provincia donde más lucha electoral habrá será la de Orense, y con especialidad el distrito de Carballedo, por donde se presentan cinco candidatos entre liberales, conservadores y mauristas.

El Gobierno examina lo del «Giralda»

Nota de protesta a Alemania

Ayer tarde se celebró en la Presidencia Consejo de Ministros, en el que se ocuparon los consejeros del torpedeamiento del «Giralda».

A las ocho menos cuarto terminó la reunión.

El señor Prida manifestó que el Consejo había aprobado un expediente de libertad condicional del fuero de Guerra, referente a un recluso de Melilla; la distribución del crédito de la Comaría Regia del Turismo y varios expedientes de Hacienda.

Por último—añadió el ministro de Gracia y Justicia—, el Consejo ha examinado detenidamente el caso del torpedeamiento del vapor «Giralda».

—¿Y ha recaído acuerdo?
—No puede decir a ustedes mas que lo que he manifestado.

Los periodistas asediaron a preguntas a los señores Prida y Ventosa, pero éstos insistieron en sus rotundas negativas, y únicamente añadieron que el viernes o el sábado volvería a reunirse el Consejo para tratar del asunto.

Pocas veces ha sido tan fundada la expectación que se produjo anoche al saberse que el Consejo se había ocupado del torpedeamiento del «Giralda», y la reserva que se impusieron los ministros.

La Prensa de la mañana refleja una impresión más o menos exacta de lo que va a suceder:

El *Imparcial* dice que sin actuar de profeta, podría asegurar que será enviada a Alemania, una nota excepcional que corresponda a la excepcionalidad del «caso»; esto es, que después de ser examinados todos los datos que obran en poder del Gobierno, se convendrían los términos de la protesta, y que el presidente del Consejo, en calidad de tal y como ministro de Estado, obtendría la autorización para cursar la nota al imperio germanico.

El *Sol* dice que la reclamación, sin que en ella haya palabras destempladas, ha de ser tan enérgica como nuestra dignidad exige, y se ha de dar a entender en aquélla, que, de no estar la contestación en relación con el agravio, el Gobierno español llegará a la ruptura de las relaciones diplomáticas.

Parece que en el Consejo se hizo un apuntamiento de lo que ha de ser la nota, y que el presidente quedó en redactarla anoche, para lo cual citó en su domicilio a las once, después de salir del banquete de Palacio, al canciller del Ministerio de Estado.

Se asegura que esa nota será aprobada en el Consejo que se celebrará mañana en Palacio y que no será enviada por conducto del embajador de Alemania.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo, presidido por Su Majestad el Rey.

El presidente se trasladó al Ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas, facilitándoles la siguiente referencia:

He dado cuenta al Rey de las últimas noticias sobre política internacional, así como de las mejores impresiones que el Gobierno tiene respecto al orden público y la solución de algunas huelgas que había planteadas.

A continuación expuse al Rey los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche, en particular a lo que se refiere al torpedeamiento del vapor «Giralda».

Examinamos detenidamente el caso, y le expresé que el acuerdo recaído fué adoptado por unanimidad. Yo—añadió el presidente—redactaré la oportuna nota que se ha de dirigir a Alemania.

Fué preguntando el presidente si había alguna exactitud en las ampliaciones del Consejo, que publican algunos periódicos.

Creo que hay algunas exageraciones, pero ustedes comprenden que en todo lo que tenga carácter internacional, guarde la debida reserva, ateniéndose al acuerdo del Consejo.

Luego, el señor García Prieto, manifestó que el sábado próximo se celebrará otro Consejo para cuya fecha, ya habrá regresado a Madrid el ministro de Fomento y dará cuenta de su viaje.

Nos ocuparemos en dicho Consejo de la tasa de los hierros y de la ponencia del ministro de Gracia y Justicia sobre medidas electorales.

TELÉFONO, 575

LA GUERRA

Frente occidental

Acciones de artillería en Francia y en los Balcanes

PARIS 30.—Gran actividad de ambas artillerías en la región de Metz, frente del bosque de Caurières y el Woivre. En esta región un golpe de mano enemigo al Norte de Seicheprey no dió resultado. Calma en el resto del frente.

El día 29 fueron derribados por nuestros pilotos dos aviones alemanes; tres cayeron en sus líneas seriamente averiados después de combates aéreos.

En Oriente hubo acciones de artillería en el arco del Cerna y Norte de Monastir. Actividad de la aviación aliada que ejecutó numerosos bombardeos al Norte de Monastir y región del lago Doiran. Un aparato enemigo fué derribado.

Encuentros de patrullas.

LONDRES 30.—La pasada noche, una de nuestras patrullas atacó con éxito a una avanzada alemana al Nordeste de Havrincourt, matando a buen número de enemigos y capturando algunos prisioneros.

Otro encuentro de nuestras patrullas en los alrededores de Bullecourt, les originó nuevas pérdidas y también la de una ametralladora.

Frente italoaustriaco

Más victorias Italianas

ROMA 30.—Nuestras tropas de la zona de las altas mesetas, han coronado ayer con gran éxito la acción empezada el domingo al Este de la meseta del Asiago, arrebatando al enemigo las posiciones al Oeste del valle Frenzela.

Han conquistado desde el día 28 y mantenido con gran valor, el Col del Rosse y el Col de Echele, y empujan duramente al enemigo en la región de Sasse y Rosse, rechazando sus numerosos contraataques con gran éxito.

Ayer ampliaron el éxito con la conquista del monte Val Bella.

El enemigo sufrió elevadas pérdidas.

Casi dos de sus divisiones fueron completamente destruidas.

El botín de guerra capturado, incompleto aún, es de más de 100 oficiales, 2.500 soldados, 6 cañones de varios calibres, cerca de 100 ametralladoras, varios morteros de trincheras, varios cientos de fusiles, una gran cantidad de municiones y material de guerra de todas clases.

La reacción de la artillería enemiga fué muy violenta.

Nuestros fuegos fueron rápidamente concentrados hasta los más distantes objetivos.

El enemigo ha intentado varias incursiones aéreas de reconocimiento y acciones ofensivas que fueron rechazadas por el fuego de nuestros cañones especiales, los cuales, durante dos días ha derribado 17 aparatos enemigos.

Confesadas por los austriacos.

NAUEN 30.—En la meseta de Asiago prosiguieron los italianos sus ataques con poderosas fuerzas.

En la comarca del monte Sisemol fracasaron con elevadas pérdidas.

El monte de Val Bella y Col del Rosso quedaron, tras dura lucha, en manos del adversario.

Las operaciones en Asia

LONDRES 30.—El Ministerio de la Guerra ha recibido una información de Egipto, del día 14 de Enero, según la cual las fuerzas árabes del Rey de Hedjaz han ocupado la posición turca de Tafile, situada a unas 45 millas al Norte de Maan, capturando a toda su guarnición.

El sábado, un cuerpo de tropas turcas en marcha a Tafile, desde el camino de El Kerak en Seil el Hesa, fueron rechazadas por las

fuerzas árabes con pérdidas de varios prisioneros, un cañón de montaña y siete ametralladoras.

Fuerzas turcas, que avanzan hacia el Oeste de Maan, fueron rechazadas por las fuerzas árabes cerca de Ain Uheida.

Detalles del bombardeo aéreo

LONDRES 30.—Lord French comunica nuevos detalles del último ataque aéreo sobre Inglaterra.

Los aparatos eran unos quince, y ninguno de ellos consiguió llegar a la capital.

Las primeras máquinas cruzaron la Isla de Thanet, y remontando el Támesis se dirigieron a Londres.

También otros tres o cuatro aparatos atravesaron la costa de Essex, y a pesar de su intención, no lograron penetrar en la cintura de las defensas.

Un nuevo avión cruzó la costa de Essex, pasando por el Norte y Oeste de Londres. Arrojo algunas bombas en los suburbios del Sudeste.

Otro segundo aparato también lanzó explosivos en los barrios del Nordeste, que no causaron daños ni víctimas.

También otras dos máquinas cruzaron las costas de Kent y Essex, entre las 10-25 y 10-50, pero fueron enérgicamente rechazadas por nuestros fuegos cuando se preparaban a tomar el camino de Londres.

El último ataque se llevó a efecto por tres o cuatro aviones en el Condado de Essex, hacia las once y media de la noche.

En este intento no obtuvieron ningún éxito. Lanzaron varias bombas en Kent y Essex, y hasta la fecha no se tienen noticias de que hayan originado bajas ni daños.

Notas del Almirantazgo Inglés

LONDRES 30.—El Almirantazgo comunica la nota semanal sobre entradas y salidas de buques mercantes de todas las naciones.

Llegadas, 2.352; salidas, 2.309.

Buques mercantes hundidos por minas y submarinos, de más de 1.600 toneladas, nueve; de menos de 1.600 toneladas, seis.

Buques mercantes británicos atacados infructuosamente, ocho; buques de pesca hundidos, uno.

LONDRES 30.—Comunica el Almirantazgo que el transporte «Aragón», fué torpedeado y hundido al Este del Mediterráneo el día 30 de Diciembre, habiendo recogido los supervivientes del buque hundido, por un destructor, según se dijo en el comunicado del 7 de Enero.

El buque auxiliar de la flota mercante «Osmanieh», chocó con una mina y se hundió aproximadamente en la misma localidad, el 31 de Diciembre.

Las víctimas del «Aragón» fueron cuatro oficiales, 15 tripulantes, 10 oficiales de tierra y 581 soldados. Las del «Osmanieh» fueron tres oficiales, 21 tripulantes, un oficial de tierra, 166 hombres y ocho mujeres.

Estos dos barcos son de los que se dió cuenta a la Cámara de los Comunes el día 23 de Enero.

LONDRES 30.—Dice el Almirantazgo que ayer al mediodía, una división naval inglesa bombardeó el aeródromo y los cobertizos de Coolkerke, pudiendo comprobarse que varios edificios habían sido alcanzados y ardían en uno de los ángulos del aeródromo.

En un encuentro entre patrullas inglesas y alemanas, fué destruido un aparato alemán, aterrizando otro sin dirección. Todos los aparatos británicos regresaron sin novedad.

Ecos diversos

Las huelgas en Alemania

ZÜRICH 30.—El corresponsal del *Berliner Tageblatt* dice que desde el lunes tomaron las huelgas en Alemania una extraordinaria extensión. Según las informaciones oficiales que deben considerarse como muy inferiores

Alrededor del torpedeamiento

Los que pretendían que nadie hubiese protestado de la piratería cometida con el vapor «Giralda» hasta que se conocieran detalles del suceso, ya los conocen, como los conocemos todos.

No hacía falta conocer otra cosa que la de que un barco español de cabotaje había sido hundido.

Eso lo necesitarán los que entiendan que puede haber razones para que nos hundan barcos.

Pero ya han hablado los tripulantes. Ya estamos al corriente de cómo sucedió el hecho, referido por el capitán del buque.

El comandante del submarino lo hizo hundir, porque iba a Pasajes y ese puerto está muy cerca de Francia!

Fué previamente saqueado el «Giralda», no permitiéndose a la tripulación sacar de él nada, ni sus efectos propios, ni víveres siquiera.

Tampoco les fué permitido, como solían, regresar a Huelva, que está lejos de



Un descanso en el frente.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26 y de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12, para Sabanilla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada	SUCURSALES BARCELONA: Méndez Núñez, 7 Teléfono 3.901	BURGOS Vitoria 18 Teléfono 150
Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)		
Madrid Salón del Prado, 6 Teléfono 3194		

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,
Francia, Portugal y Marruecos.

33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA: SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Atalá, 48. Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano. «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso. «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Blanche», crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construido en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 700 buques de distintas clases.

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.

de

NAVIEROS Y SIGNATARIOS

COMPRAVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 74
SANTANDER Teléfo no núm. 68.

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VAL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo
y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus
limitrofes.

Solidez.—Comodidad.—Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas.

URODONAL

limpia el riñón

El URODONAL
lava el riñón, el hígado
y las articulaciones;
disuelve el ácido úrico,
activa la nutrición
y oxida las grasas.

El URODONAL
realiza una verdadera
sangría úrica (ácido
úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, París. En toda farmacia. —
Agente general para España: De Bilbao, 48,
paseo de Gracia, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS



OPINIÓN MÉDICA:

«Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para curarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que empozoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanca por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va también a solubilizar in toto el ácido úrico y los xanturicos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena.»

D. CLERC,
Médico consultor en Las Aguas de Vichy.

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL ::
LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad"—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 11 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que anticipamos ayer, el día hoy publica las siguientes:

Infantería

Ascensos.—Ascenden a brigadas los sargentos don Salvador Labarta, del regimiento de Cantabria, y don Lorenzo Lapuente, del de Tenerife.

Destinos.—De coroneles, los que van en la firma regla en otro lugar.

Comandantes: Don Domingo Abad, a la Comisión Mixta de Burgos.

Capitanes: Don Benito Urquiza, al regimiento de Toledo; don Santiago Martínez, al de Aragón; don Abel de Aguilar, al de Isabel la Católica; don José Pío, al de Serrallo; don Eduardo Martínez, al del Príncipe, y don Ulpiano Iglesias, a las Fuerzas de Policía Indígena de Larache.

Don Diego San Román, a la caja de Oviedo; don Manuel González, a la de Betanzos; don Ignacio Estévez, a la reserva de Allariz, y don Felipe Figueras, a la de Bilbao.

Capitán (E. R.), a la Zona de Jaén en situación de reserva.

Primeros tenientes: Don José Sánchez Pavón, al regimiento de África; don Jesús de Ledesma y don Francisco Baldrich, al de Mahón; don Mariano Gómez Zamalloa, a fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta, y don Gorgonio Díez, al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Tetuán.

Primer teniente (E. R.): Don Santiago Bermúdez de Castro, a la reserva de Mondoñedo.

Segundo teniente: Don Juan Peña, al batallón de Cazadores I leretia.

Segundo teniente (E. R.): Don Antonio Reyes, al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Melilla, de plantilla.

Retiros.—Se concede el retiro a los teclentes coroneles don Miguel Ales, don José Calvo y don Antonio Martín; al de la escala de la reserva, don Manuel Reguart; al comandante (E. R.) don Ricardo Rodríguez, al sargento maestro de banda don Miguel Bernard, al músico de primera don Francisco González y a las de segunda don Francisco Hernández y don Miguel Lera.

Destinos.—Suboficiales: Don Melitón Gómez, a Cazadores de Cataluña, y don Abelardo Pempillón, a Cazadores de Fuerteventura.

Brigadas: Don José Gómez Mora, al regimiento de San Fernando; don Salvador Labarta, al de San Quintín; don José Marrero Suárez, a Cazadores Fuerteventura, y don Lorenzo Puente, ascendido, del regimiento Tenerife, al mismo.

Sargentos: Don Vicente Guach Tur, al regimiento de Palma; don Angel Sierra Jiménez, don José Narváez, don Luciano Ruiz y don Elías Gil Díaz, al regimiento de Cebrino; don Luis Alvarez Navarro, al de Alava; don Joaquín Ramírez Herrera, al de P. Vía; don Gonzalo Martín Coca y don Juan Martiarena, al de la Con titución; don Manuel Redo Rodríguez, al de Soria; don Joaquín Yagüe Cabello, al de la Lealtad; don Emilio Palomar, al regimiento del Infant; don Pedro Gor Cathellineand, al regimiento de la Princesa; don Luis Torres, al de Gravelinas; don Félix Benito Norte, al de Ballen; don Tomás Cavillo, al de Zamora; don Justo Alvarez Vicente, Cazadores Llerena, y don Maurino López Barcenilla, al del Príncipe.

Caballería

Destinos.—Suboficiales: Don Domingo Molina, a Húsares de Pavía, y don Rufino Sánchez, ascendido, de Cazadores de María Cristina, al mismo.

Brigadas: Don Luis Sanguino, a Húsares de la Princesa; don Juan Canales a Cazadores de María Cristina, y don Camilo Oreja, a Dragones de Mentesa.

Sargentos: Don Santiago Castaño, a Cazadores de Victoria, de plantilla; don Carlos Gómez, a Dragones de Santiago; don Emilio Tostada y don Andrés Motes, a Cazadores de Alfonso XIII.

Cuerpo de Oficinas Militares

Destinos.—Oficial primero: Don Eduardo Andrés, al Archivo general militar.

Oficiales segundos: Don Angel Vizcaino, a la Capitanía general de la segunda Región, y don Juan Clemente, al Archivo general militar.

Guardia civil

Retiros.—Se concede a los tenientes don Pedro Campo, don Ildefonso Teja la, con Antonio López Pérez y don Antonio Verca.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.

Baterías para submarinos.

Calle de la Victoria 2

Las Palmas de Canarias

(CONCLUSIÓN)

Según dice monsieur Popenoe en su interesante obra sobre palmas datíleras en el golfo de Persia, la ración favorita de las vacas lecheras la constituyen los huesos de los dátiles, mezclados con las sobras del pescado, uso económico que no debe ponerse en olvido.

Tienen muchas aplicaciones las palmas de Canarias: en los pueblos de la Victoria y Santa Ursula, donde abunda mucho este hermoso árbol, son muy buscadas sus hojas, que se pagan a razón de 16 por una peseta, para la industria local de «escobas», y para otras varias, como son la de «esteras», «sombrosos», etc., etc., en las que se emplean muchas mujeres.

En nuestra isla de la Gomera se acostumbra, desde tiempo inmemorial, a sangrar las palmas de Canarias (también cultivan allí las de «dátiles» de inmejorable calidad), para obtener una bebida que gusta mucho en aquella isla llamada Guarapo, como también para hacer «miel de palma». Personalmente mi gran amor por estos árboles rechaza estas prácticas, pues claro está que si no se sangra con cuidado, ó se hace con exceso, se mata la palma. En el vecino continente de África han sido estas sangrías sin método, causa de la destrucción de extensos palmares, para obtener el vino de palma, prohibido entre los mahometanos. En todo caso, conste que la palma de Canarias sangrada da mucha mayor cantidad de líquido que la «datilera», sin duda por su mayor robustez, y aquí debemos mencionar que en la India inglesa se explota una palmera salvaje Phoenix Sylvestris, que por cierto tiene gran parecido con la nuestra, para la industria azucarera, por la gran cantidad de líquido sacariero que extraen de ella.

Por más que mi objeto principal radica en recomendar nuestra palma como árbol de adorno, otras personas que conocen mejor que yo las etapas murcianas dirán si no sería posible hacer en ellas grandes plantíos de palmas de Canarias, pues como todas las plantas de nuestra flora resisten de un modo increíble las mayores sequías y toleran bastante cantidad de sal en el terreno, extendiéndose sus raíces, como las de nuestro célebre Drago, a distancias inverosímiles. Debiendo, sin duda, a este hecho, toleran nuestras palmas las grandes sequías de nuestra zona marítima, donde además de ser muy escasa la cantidad de lluvia anual, que solamente cae durante los meses del invierno, y que es menor que el «mínimum» en las costas peninsulares, no llueve durante los largos meses del verano, ó sease desde Abril a Octubre. Es verdaderamente notable observar al final de nuestros interminables veranos, tan secos en las costas, el hermoso verde de nuestras palmeras que alegra el espíritu. No puede uno menos de preguntarse: ¿cómo viven? Respecto al famoso Drago de Icod, el mayor de los que quedan en Tenerife, se han medido sus raíces y se les ha visto llegar a una distancia de 50 metros; es probable que a nuestras palmas les pase algo parecido y, después de los primeros años, sus raíces se encargarán de ir a buscar las aguas del subsuelo ó entre las grietas de las rocas.

En el caso de los Guanches, los estudios antropológicos modernos han demostrado que se trataba de una raza superior y privilegiada en todos sentidos, y dignos de haber sido respetados, aunque no hubiese sido sino por su heroico valor, al defender su Patria y por las virtudes de su civilización. ¿De dónde vinieron? ¿Quiénes eran? En la edad de piedra vivieron aislados de todo el mundo nada menos que hasta el siglo XV, aunque tan cerca estaban estas islas de Europa y de Marruecos.

Como venerador y admirador del arbolado dedico aquí un humilde recuerdo a la raza primitiva de Islas por lo mucho que respetaban nuestros montes, desde los millares de palmeras que hermoseaban las costas hasta los extensos pinares y los cedros de las cumbres.

¿Nunca es tarde par a enmendarse! Deseo que el Gobierno a estas islas de un bien retribuido Cuerpo de Ingenieros de montes

con sus ayudantes; dedíquese al repoblamiento de nuestras montañas el presupuesto que se merece, y en pocos años volverán a cubrirse de vegetación nuestras peladas cumbres.

Dadas las condiciones especiales de esta Isla para el turismo, hágase pronto el Parque Nacional, que debe rodear el famoso Teyde, dedicándole todo el terreno superior a 2.000 metros; donde se sabe que aún prosperan algunos ejemplares de nuestros pinos y tal cual rarísimo cedro, que se escapó a los leñadores; ayúdese con suficientes fondos y personal idóneo al Cuerpo de Ingenieros de montes, tan dignamente representado en Tenerife por mi antiguo y buen amigo don Arturo Ballester; háganse bastantes casetas y caminos forestales adecuados; defiéndanse nuestras cumbres contra los millares de cabras que las devastan, y así pronto verán los turistas que vengan a visitar esta Isla cuánto está haciendo España por la restauración de esta Isla de fama mundial. Este Parque Nacional del Teyde será uno de los sitios obligados del turismo, y a ello contribuirán mucho, cuando se publiquen, los trabajos sobre el Teyde y Las Cañadas, emprendidos por el sabio catedrático de la Universidad Central don Lucas Fernando Navarro.

Hay que poner fin, y pronto, a los «ataidores», «leñadores», y más que nada, a los caciques políticos de este último siglo, que superan en su codicia y en su espíritu destructor a todos los precedentes, y que hacen imposible la grande y patriótica obra de la repoblación forestal, pues sin ello fracasarán los más eminentes ingenieros de montes, que nada o poco pueden contra los «políticos».

El Cuerpo de Ingenieros de montes debería, a mi pobre entender, crear «parques» en las costas de la Península y Canarias en sitios adecuados, y hermosearlos con nutridos bosques de las célebres palmas de Canarias, que tan bien resisten las brisas marinas.

Recuérdense aquí los antiguos palmares que existieron en las riberas de Canarias, que eran el deleite de sus primitivos habitantes, como atestiguan los historiadores, y téngase en cuenta que son muy pocos los árboles que resisten las brisas del mar; hermostense con ellas y asómbrense los paseos del litoral, pues hasta en el Sur de Francia, como antes dijimos, esta palmera está perfectamente aclimatada.

JORGE V. PÉREZ

«La Quinta», Santa Ursula.—Tenerife, 16-6-1917.

La acreditada revista España Forestal, publicó este interesante artículo, de actualidad en estos momentos, porque la palmera más alta de Tenerife, que pertenecía al marqués del Saual fué tronchada por el terrible ciclón de hace pocos días.

GRASA UNCITI

Desinerustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4

BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO—MADRID

Firma del Rey

Guerra

Disponiendo que el general de brigada don Ricardo Sanz y Núñez pase a la sección de reserva, a solicitud propia.

—Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Eduardo Banda y Pineda.

—Confiriendo a los coroneles de Infantería don Pedro Méndez Vega el mando del regimiento de Soria; don Ambrosio Feijóo Pardiñas, el del regimiento de Otumba, y don José Hermida Alzarez, el de la Zona de Reclutamiento de Lugo.

—Aprobando instrucciones para el régimen de estudios, exámenes y calificaciones, en las academias militares.

—Concediendo mención honorífica al primer teniente de Infantería (E. R.) don Cándido Manzanares Sastre.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 29, Día 30. Lists various public values and their prices.

ESPECTACULOS

TEATRO REAL.—A las 8,30, Tosca.

PRINCESA.—A las 5,45, El último pecado.

ESPAÑOL.—A las 6 (popular), Jnan el tonto y Me gustan todas.

A las 10, El crimen de todos y La pólizia de de peseta.

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática. A las 6,30, El rayo.

A las 10, Cabríta que tira al monte.

LARA.—A las 6,30, Agua de borrajas (tres actos), y Natí, La Bilbalinita.

A las 10, Agua de Borrajas y fin de fiesta La Bilbalinita.

ESLAVA.—A las 6, Jesús, María y José y En casa del anticuario.

A las 10, En casa del anticuario y Jesús María y José.

ODEON.—A las 10, Malvaloca.

A las 5 (cinematógrafo), La hija de los dioses.

REINA VICTORIA.—A las 6, La duquesa del Tabarín.

A las 10,15 (doble), La casta Susana.

INFANTA ISABEL.—A las 6, La Concha A las 10,30, Los amos del pueblo y A tiro limpio.

APOLO.—A las 6,15, Los sobrinos del capitán Grant.

A las 10,30, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las 10,15, El rey de a martingala y La venganza de Arlequin.

A las 6, El rey de la martingala y La venganza de Arlequin.

PRICE. (Compañía Granteri-Marchetti).—A las 6,15, Blanco y negro.

A las 10,15, Eva.

ZARZUELA.—Cinematógrafo.—Secciones de 6 de la tarde a 10 de la noche.

Novena y décima representación de la deliciosa opereta La mujer soñada.

CERVANTES.—(Compañía Rambal).—A las 6,15, Los misterios de la corte de Verónica o un crimen de lesa majestad.

A las 10, El asesinato del doctor Ferrara.

NOVEDADES.—A las 6, Doloretas.

A las 7,15, El dinero y la vergüenza.

A las 9,15, Primer amor.

A las 10,15, Los novios de las chachas.

A las 11,30, El monigotillo.

MARTIN.—A las 5,45, El monaguillo.

A las 7, El banderín de la cuarta.

A las 9, La verbena de la paloma.

A las 10,15 El triunfo de Moallyo.

A las 11,30, Los secretos de Venus.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5,30, Su ltime doctrina.

A las 6,30 (especial), La pastonaría.

A las 9,30, películas.

A las 10,30, El destino manda. Los vecinos.

MUSIC-HALL PALACE HOTEL.—A las seis, cinema y atracciones.

BARBIERI.—De diez de la madrugada, original baile de las camareras.

SALON CHANTECLER.—Varietés. Secciones a las siete, diez y media.

—Éxito de Chelito.

ROMEA.—Cinema y varietés.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11.—Gracia Muñoz, Carmen Salón, Electina Muñoz, Anita, The Oneto Brother s.

Éxito inmenso de Pastora Imperio.

Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles, de moda.

ALVAREZ QUINTERO.—Gran éxito de la compañía de varietés; butacas, 4 y 50 céntimos; general, 20.

ROYALTY Y PRINCIPE ALONSO.—Gran programa cinematográfico: butacas 2,0,30 y 0,60. Gran éxito de risa.

GRAN VIA Y SALON DORE.—Continúa. Siempre estrenos colosales.

CAFÉ BAR (Pez, 32).—Todas las noches, de 8 a 12, escogidos conciertos de violín y piano.—Grandes regalos.

Idioma francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 11.

EJERCITO Y ARMADA

Organo de opinion militar

BARBIERI, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50

Provincias, trimestre. 5,00

Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7. 0,20

3.ª Idem, línea. 0,50

Noticias industriales. 0,75

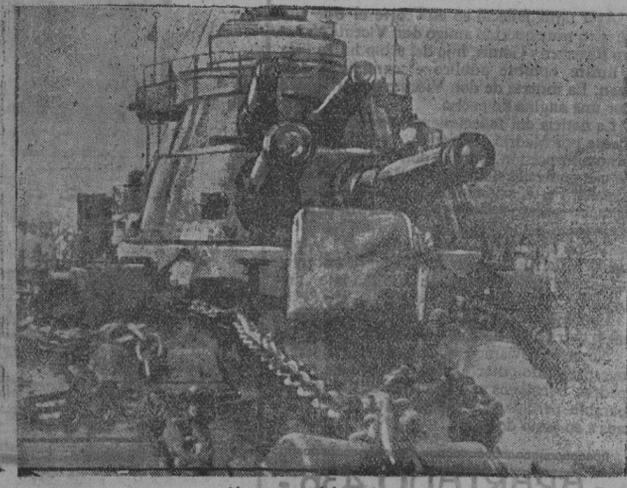
2.ª plans, comunicados. 1,50

Noticias, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

TELÉFONO, 575

Calle de Fernando VI, 8.—Barbieri, 8.



Monstruos del mar.

a la verdad, el número de huelguistas alcanzaba en la tarde del lunes, a 120 000 hombres. Pero lo que demuestra que esta noticia debe ser aceptada con la más grande reserva, es que los directores del movimiento dicen que en realidad la cifra verdadera de huelguistas se eleva a 250.000, a esta cifra hay que añadir 50.000 obreros de los alrededores de Berlín, lo que eleva a 300.000 la cifra de huelguistas.

La huelga se extiende a la totalidad de las industrias de armamento y a todas las fábricas que trabajan en las industrias de guerra, lo que hace que este movimiento revista una gravedad excepcional.

Se puede afirmar que en la hora actual los principales arsenales alemanes, tales como Essen, donde están establecidas las fábricas Krupp, y donde, como es sabido, trabajan miles de obreros, los talleres de Vulkan de Hamburgo, tan interesantes, a las construcciones navales, las fábricas de guerra de Mannheim de Karlsruhe, de Stuttgart, de Mulheim, de Munich y de Colonia, están paralizadas.

En Berlín, la huelga es casi total. Parece que en Bestfalia han ocurrido tumultos de gravedad.

En Kiel, el gran arsenal marítimo alemán, donde están concentrados los más importantes talleres marítimos y las construcciones y reparaciones de submarinos, la huelga es completa desde hace cuarenta y ocho horas.

La Prensa alemana, aunque intentando atenuar la gravedad excesiva del conflicto, se ve obligada a reconocer que la situación es muy inquietante, y que de un momento a otro puede llegar a ser para Alemania un peligro irremediable.

Veinte millones

LONDRES 30.—Comunican de Rusia que ha sido firmado un decreto de veinte millones de rublos para la organización de un grupo de trabajadores de la armada.

El decreto fechado hoy está firmado por Lenin.

La conferencia de Versalles

VERSALLES 30.—Desde las primeras horas de la mañana la policía ha tomado medidas excesivamente severas en los alrededores del Trianon Palace, lugar de la reunión del Consejo de guerra interaliado, no autorizando a ninguna persona a franquear la zona prohibida sin un permiso especial, de cuya inspección está en cargada la gendarmería.

Todos los ministros de las potencias aliadas han llegado; el último en hacer o ha sido Sonnino, que se hospeda en casa del general Cadorna.

Las reuniones se celebrarán en el salón del hotel, donde se ha instalado una mesa ovalada, cubierta con un tapiz verde y rodeada de 25 asientos.

En los cuatro ángulos del salón se han colocado además pequeñas mesas, destinadas a los oficiales que ejercerán funciones de secretarías de la Conferencia.

Una numerosa muchedumbre de curiosos está contenida por filas de gendarmes.

Victimas inocentes

LONDRES 30.—La última incursión aérea sobre Inglaterra durante la noche pasada ha causado tres muertos y 10 heridos.

Se teme que haya seis víctimas más en una casa que se derrumbó.

París amenazado

PARIS 30.—A las once y treinta se ha dado la señal de un «raid» aéreo.

Tirpitz, Hertling y Bélgica

ZURICH 30.—El Nieuw Rotterdamche publica una entrevista con el almirante von Tirpitz, en la que éste dice que las intenciones actuales de Alemania respecto al porvenir de Bélgica, han quedado ocultas por Hertling.

Tirpitz ha declarado, además, que el cancelier ha hablado muchas veces de las garantías necesarias para Alemania en Bélgica, y éstas son:

La ocupación militar de Bélgica y el establecimiento de bases submarinas en las costas. Esta entrevista ha aparecido con el consentimiento de la censura alemana.

Un barco inglés, torpedeado

LONDRES 30.—El «Mechanica», barco de escolta armado, fué torpedeado en el Canal de la Mancha el día 20, yéndose a pique. Han perdido tres oficiales y diez marineros.

En Finlandia

ESTOCOLMO 30.—La Legación Finlandesa ha recibido una nueva confirmación de la toma de Helsingfors por los guardias rojos y las tropas rusas.

El Senado derrotó al Gobierno maximalista provisional constituido por la delegación del Consejo Central de Obreros, presidente, Mannen; Negocios Extranjeros, Sirola, y Aprovisionamientos.

División naval del Brasil, a Europa

RIO JANEIRO 30.—Una división naval, compuesta de acorazados, cruceros y destructores, saldrá en breve para incorporarse a la escuadra inglesa del Mar del Norte.

Dicha división será mandada por el almirante don Francisco Matos.

¿Dónde está el «Goeben»?

LONDRES 30.—Comunica el Almirantazgo que se ha hecho un reconocimiento en los Dardanelos, comprobándose que el «Goeben» ya no está en la playa de Nágara.

¡Como aquí!

LONDRES 30.—Sir Henry Norman ha sido nombrado miembro sustituto del Consejo aéreo. El inspector general de la Marina ha dictado importantes disposiciones referentes a los acaparadores, imponiendo severas penas, que van desde la confiscación a la prisión.

La situación en Barcelona

BARCELONA 30.—La Capitanía general ha recordado al público la tasa de los artículos de primera necesidad, fijada en el bando del gobernador, y que deben formularse denuncias contra los infractores a los jefes de las zonas en que se ha dividido la capital.

Han disminuído las precauciones. Parte de las tropas acampadas se han retirado a los cuarteles.

Se sigue trabajando en las principales poblaciones industriales de la región.

Según el parte oficial de la Capitanía la situación tiende a normalizarse, siendo mayor el número de obreros que ha acudido al trabajo.

Han sido detenidos algunos contramaestres responsables de la presente huelga, y conducidos algunos a bordo del «Reina Regente». Las autoridades han obligado a abrir varios establecimientos, cuyos dueños se negaron a vender los artículos a precio de tasa.

BARCELONA 31.—La tranquilidad durante el día ha sido absoluta.

Las calles se vieron muy animadas. Algunos artículos escasean, y esto origina pequeñas protestas.

A las puertas de las carbonerías hay estacionadas largas filas de compradores. Sólo se despachan cinco kilos de carbón como máximo.

Conferencia del señor Vizeconde de Eza

El virconde de Eza ha dado en el Ateneo una conferencia, desarrollando el tema: «La guerra y los problemas sociales».

Comenzó dedicando un recuerdo al señor Azcárate, a quien dijo había sustituido sin méritos para ello en la presidencia del Instituto de Reformas Sociales.

Se ocupó del problema social tal y como se hallaba en el momento en que comenzó la guerra europea, y expuso las transformaciones que, a su juicio, sufrirán las asociaciones obreras cuando llegue el momento de la paz.

Citó el ejemplo de Inglaterra, país eminentemente libre, donde todas las sociedades obreras han tenido que claudicar, sometiéndose al Estado.

Se extendió en otras interesantes consideraciones, poniendo de relieve su pericia en asuntos sociales.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Febrero la pasará las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta Corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario don Emilio Chacón, en la calle de San Nicolás, número 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia, los días 1 y 2, ante el comisario don Pedro Jaráiz y en el mismo local que los anteriores.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres a cinco, ante el comisario don Pedro Jaráiz.

La zona de reclutamiento de Madrid y el primer Depósito de Caballería de reserva, la pasarán el día 1, a las doce de la mañana.

Los retirados por Guerra la pasarán los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde.

Los depósitos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las once de la mañana y cuatro de la tarde, respectivamente.

Doce millones y medio para obras públicas

El ministro de Hacienda ha enviado a informe del Consejo de Estado la aprobación de un crédito extraordinario de 12.570.000 pesetas para obras públicas en las provincias de Levante y regiones corchotaponeras y expropiaciones de terrenos para obras del río Manzanares.

Un fallecimiento

Ayer tarde falleció en esta corte el que fué nuestro muy querido amigo don Vicente Navarro Reverter y Gómis, hijo del sabio hacendista e ilustre hombre público el exministro don Juan. La muerte de don Vicente fué originada por una angina de pecho.

La noticia del fallecimiento circuló rápidamente por Madrid, causando en todas partes penosa impresión, porque don Vicente contaba con generales simpatías en Madrid y en toda España. Perteneció el finado al Cuerpo de bibliotecarios, arqueólogos y anticuarios, habiendo sido diputado a Cortes en varias legislaturas, y en la actualidad era ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, asistiendo anteaer a la sesión del pleno que celebró tan alto Tribunal.

La familia está recibiendo millares de pesetas, entre ellos de Sus Majestades y Altezas. Nosotros enviamos la expresión de nuestro más profundo dolor y pena, a su viuda, hijos, padres, hermanos y demás familia, por la irreparable pérdida que experimentan asociándonos a su justo dolor.

EL SAQUEO DEL «GIRALDA»

Relato de las víctimas

Los naufragos en Madrid.—Un nuevo relato del hecho.—Detalles dignos de ser conocidos

Se encuentran en Madrid, procedentes de Vigo, algunos tripulantes del vapor «Giralda». Son el capitán, don Juan Ortuño; los oficiales don Enrique Laborde y don Vicente Bolx; los maquinistas don Vicente Zaragoza y don Francisco Piñero y el mayordomo don Manuel Montero.

Unos y otros han relatado noticias sobre el torpedeamiento, que coinciden con los informes anteriormente publicados.

El señor Laborde ha manifestado que cuando se encontraban entre Oporto y Viana do Castelo, a unas 30 millas de la costa, y fuera, por lo tanto, de la zona de bloqueo, fueron sorprendidos por un submarino, que les disparó un cañonazo desde cuatro millas, y como el buque no se detuviera en el acto, les dirigió, con bala, otros tres disparos.

El señor Laborde, con cuatro marineros, embarcó en un bote con los documentos del buque.

Desde el «Giralda» al submarino la distancia era grande. Para un bote pequeño la navegación podía ser peligrosa, y el capitán creyó prudente seguirlo a distancia; pero no bien se hubo movido un poco, disparó el submarino otro cañonazo, y el «Giralda» tuvo que detenerse.

«El capitán—cuenta el señor Laborde—se limitó entonces a decir al submarino, por medio del telégrafo de banderas:

«Un bote va hacia usted...»

Después de una navegación realmente difícil, penosa y larga, llegué al submarino. Una vez en el sumergible, el capitán alemán examinó los documentos.

«Sus primeras palabras—dice—fueron de extrañeza ante el nombre de Pasajes. Preguntó dónde era ese sitio, y sus ojos me miraban como acusándome. Yo le dije que Pasajes era un puerto español muy conocido, muy importante, y él entonces pidió una carta marítima.

Delante de mí estuvo examinándola, y cuando encontró en ella el puerto adonde íbamos, supe por el marinero intérprete que le pareció demasiado próximo a Francia.

Vi que del interior del submarino sacaban cartucheros de rifle, hachas de abordaje y cajas que manejaban con gran cuidado, y que, seguramente, contenían materias explosivas. Con todas estas cosas se equiparon ocho hombres, embarcaron en el bote del «Giralda», y se dirigieron al buque.

En este momento me hicieron bajar por un escotillón al interior del submarino.

Los alemanes, que habían subido al «Giralda», dieron al capitán y a la tripulación diez minutos para abandonarlo.

La maniobra de arriar los botes era difícil, pues se trataba de dos embarcaciones de gran tamaño.

El capitán quiso entrar en su camarote para recoger alguna ropa; pero fué bruscamente repellido por un marinero.

Al primer maquinista, que pretendía cambiar la ropa de trabajo por otra mejor, le quitaron ésta y lo empujaron hacia cubierta en mangas de camisa. Ya repartidos en los botes los 25 tripulantes, que exceptuándome a mí había en el buque, se les hizo señas de que se acercaran al submarino.

Los botes fueron después amarrados al costado de estribor de éste, el cual quedaba así entre ellos y el «Giralda».

En este momento sacaron del submarino al señor Laborde, diciéndole que podía subir a su camarote.

Fuí, en efecto—dice el oficial español—, y al abrir la puerta, me quedé frío, viendo el cajón de la cómoda descerrajado. Allí, además de 30 duros, guardaba yo algunas alhajas, que para mí suponen mucho; un portamonedas y una petaca, de plata; una leontina de oro y unos gemelos. Todo ha desaparecido.

Sobre la cómoda estaban los estuches con las tapas rotas, y sobre la cama un fío de ropa mía, ya hecho, dispuesto para que lo recogiese. Lo recogí, y me alejé en el estado de ánimo que se puede figurar.

El capitán del «Giralda», al ver que regresaba sin la brújula, que me había recomendado recogerla, pidió al oficial alemán el favor

de entregársela; entonces nos arrojaron la pcor de las tres que teníamos.»

El relato terminó diciendo que los tripulantes del «Giralda» fueron obligados a embarcar en los botes; que el poco rato se oyó una detonación, y el «Giralda» se hundió ante su vista; que el comandante del submarino les dió dos botellas de cognac de las varias que los españoles llevaban en su vapor, y que el sumergible desapareció, dejándolos en medio del mar, desamparados.

El director de la Compañía Sevillana de Navegación ha negado terminantemente la afirmación, hecha en algún periódico, de haber sido arrendado el «Giralda» a una Compañía extranjera.

Demuestra la inexactitud de esta afirmación la copia del contrato de arrendamiento a la Compañía general de Carbones de Barcelona, Sociedad española, domiciliada en aquella población, dueña del cargamento que el barco llevaba, y que posee otros cuatro barcos destinados al mismo comercio.

Los naufragos del «Giralda» marcharán pronto a Sevilla.

Academias militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy un Real decreto aprobando unas nuevas instrucciones para el régimen de estudios, exámenes y calificaciones en las academias militares.

Dispone que con las materias o asignaturas contenidas en los planes de estudios interiores, se formen cuatro agrupaciones que, respondiendo a la orientación teórica-práctica dada a la enseñanza, se presen a pruebas diferentes para su examen y calificación.

La 1.ª Agrupación la constituirán las materias que sólo admiten examen teórico.

La 2.ª Agrupación, las que exigen examen dual, esto es, en teoría y práctica.

Pero como el examen práctico puede realizarse de dos maneras distintas, se origina en este grupo, dos subgrupos:

Primero: examen práctico, que puede realizarse en el mismo día que el teórico y con antelación a él, y segundo, examen práctico (siempre anterior al teórico), que exige varios días para su desarrollo y conceptualización.

La 3.ª Agrupación, comprenderá las materias o enseñanzas que requieren únicamente examen práctico; y

La 4.ª Agrupación, las que no necesitan examen propiamente dicho y pueden ser calificadas por el trabajo y aprovechamiento del curso.

Para las calificaciones de alumnos continuará aplicándose el sistema de coeficientes de importancia, pero estos coeficientes, únicos por clase, sólo graduarán el valor relativo del conjunto de materias correspondientes a dicha clase.

Continúa vigente para la calificación de estudios la escala de notas de cero a diez, con igual significación.

El concepto de la conducta se calificará también bajo forma numérica.

Al alumno que no haya sufrido correctivo alguno durante su carrera, alcanzando, por consiguiente, la conceptualización de conducta sobresaliente o ejemplar, le será consignada esta circunstancia en el historial de la hoja de servicios que se le abre al ascender a oficial, como distinción muy señalada y merecida.

Las presentes instrucciones comenzarán a regir en el presente curso, aplicándose en todas las Academias a los diversos años que constituyen sus respectivos planes de estudios.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo determinado por estas instrucciones, sin que por ningún motivo pueda entenderse con efectos retroactivos lo en ellas preceptuado.

Exito formidable

SAN SEBASTIAN 31.—El teatro Victoria Eugenia ofrecía un magnífico golpe de vista. Toda la alta sociedad ocupaba los palcos y butacas, y en las demás localidades se hallaba un numeroso público.

La obra es de mucho mayor colorido que «Las golondrinas».

La representación ha constituido un formidable éxito.

El público ha salido del teatro emocionado y lleno de entusiasmo.

Del Ministerio de la Guerra

El «Diario Oficial» de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Supernumerario. Pasan a situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Artillería don Francisco Echecopar y el de Infantería don Joaquín Loygorri.

Matrimonio. Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería don Manuel Arredondo.

Residencia. Se autoriza para fijar su residencia en Estella (Navarra) al general de brigada de la Sección de reserva, don Ricardo Sanz y Núñez.

Aeronáutica. Dispónese que los oficiales que desempeñen el cargo de profesores en el servicio de Aeronáutica Militar, tengan derecho a las recompensas del profesorado.

Orden de Beneficencia. Se concede la cruz de Beneficencia al profesor de Equitación don Luis Martí.

Clases de tropa. Se dispone que el sargento de Infantería don Agustín Soler cause baja en el Cuerpo a que pertenece, por pasar a ocupar un destino civil.

Se desestima instancia del suboficial de Infantería don Ramón Pérez sobre abono de tiempo para efectos de reenganche, y se concede abono para efectos de retiro al del mismo empleo de Caballería, don Angel Barrión.

Se modifica la Real orden de 12 de Octubre de 1914 sobre retención de haberes a las clases de tropa cuando sufran lesiones de las comprendidas en la ley de 30 de Enero de 1900.

Se dispone que el brigada de Caballería don Manuel Gallego se atenga a lo prevenido por Real orden de 8 de Noviembre de 1917, sobre rectificación en el período de reenganche.

Retiro. Se concede el retiro por edad al herrador de primera clase don Benito Alcolca.

Ultimas noticias de la guerra

Al cerrar

Los obreros alemanes

ZURIC 31.—Según un despacho de la Agencia Wolff el Consejo de los obreros huelguistas de Berlín, eligió un Comité de acción obrera, del que forman parte tres mayoritarios, que son Scheidman, Ebert y Braun; y tres minoritarios, Hase, Ditman y Ledebourg.

Este Comité de acción deliberará con la dirección del partido socialista, a fin de entrar en negociaciones con el Gobierno.

El comité general del Sindicato ha decidido mantenerse neutral en el conflicto en vista de que la huelga tiene un carácter puramente político.—(Radio).

Un discurso de Czernin

NUEVA YORK 31.—El Times declara que según resulta de una encuesta hecha en la embajada de España y en otras embajadas neutrales, el texto del discurso de Czernin no fué directa ni indirectamente recibido en la Presidencia.

Las declaraciones del conde de Czernin se conocieron únicamente por las Agencias de información.

Este periódico añade: «La impresión en los círculos oficiales es que ni este discurso ni el de Hertling, ofrecen ninguna perspectiva de paz próxima.»

El coronel House, conferenció ayer con el presidente, y se cree que en esta entrevista trató de los últimos discursos de Czernin y Hertling. Se anuncia que House no tiene al parecer la intención, al menos por ahora, de regresar a Europa.

Tumulto gravísimo

AMSTERDAM 31.—Dicen de Flessinga que en el barrio de la Catedral de Amberes se han producido graves tumultos.

Como los alemanes intentaran llevar a la fuerza a la población civil, que se negaba a trabajar en Alemania, una muchedumbre de mujeres protestó violentamente.

Produjeron disturbios y un alemán resultó muerto.

Los alemanes amenazan con castigar a la población si los cuatro hombres considerados como promotores no les son entregados antes de 1.º de Febrero.—(Radio).



Tala de un bosque en las proximidades de Lorena.